



Honorable Concejo Deliberante
Lobos

Lobos, 23 de Septiembre de 1985.-

Señor
Intendente Municipal
LOBOS.-

Referencia: 54/85.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el fin de poner en su conocimiento que este Honorable Concejo Deliberante, en su sesión del 20.9.1985, sancionó la: - -

- ORDENANZA Nro 885.-

Artículo 1º.- Apruébase el Plan de Rellenamiento Sanitario elaborado por la Dirección de Salud de la Municipalidad de Lobos, que se anexa al presente, formando parte integrante del mismo.-

Artículo 2º.- Instar al Departamento Ejecutivo para que en el plazo perentorio de no más de siete meses, dé por finalizados los trabajos en el sitio, con miras a erradicar del lugar el basural y brindar a los pobladores del sector, las mejores y mayores comodidades ambientales y de seguridad posibles.

Artículo 3º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, deberá implementar las medidas pertinentes a efectos de proceder a la comercialización de todo el material no degradable, de negociación factible, utilizando el resto en forma racional y // práctica.

Artículo 4º.- De forma.-

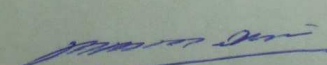
DADA EN EL SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS // OCHENTA Y CINCO; FIRMADO MANUEL MARIA MANIN-VICEPRESIDENTE 1º a/c cargo. JUAN JOSE SCASSO - SECRETARIO. - - - - -

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

720
25.9.85

Juan José Scasso
SECRETARIO H. C. D.




Manuel María Manin
Vicepresidente 1º a/c
H. C. D. de Lobos.-



Municipalidad de Lobos

DIRECCION DE SALUD

" ANTEPROYECTO DE RELLENAMIENTO "SANITARIO" "

1981



F.



Municipalidad de Lobos

FOLIO
Nº 4

INDICE

- 1 - PLANEAMIENTO.-
 - 2 - METODO.-
 - 3 - FUTURAS OPERACIONES.!
 - 4 - EQUIPOS UTILIZABLES.-
 - 5 - CONTROL Y VIGILANCIA.-
 - 6 - LAVADERO.-
 - 7 - TIERRAS DE COBERTURA.-
 - 8 - CARTELES INDICADORES.-
 - 9 - CALLES DE ACCESO .-
 - 10- PARQUIZACION Y FORESTACION.-
 - 11- CONTROL DE VECTORES e INSECTOS.-
- CONCLUSION.-

RECEBIDO

F.



Municipalidad de Lobos

FOLIO
N° 2

PLANEAMIENTO:

En éste estudio, obviaremos la selección del lugar, por cuanto ya ha sido dispuesta una zona baja existente en la Manzana N° 170, limitada por las calles Constitución, Libertad y Blaquier (anex I).-

En el mencionado lugar, se deben realizar tareas preliminares, sobre el terreno tales como: 1) Saneamiento del área consiste en agrupar la basura dispuesta desordenadamente y depositarla en sitios fijos, para que al comenzar el relleno, se pueda enterrar 2) Reparación de alambrado perimetral y tranquera ; 3) Reparar el camino de acceso y diagramar circulación interior, previa limpieza, se deben consolidar las vías de comunicación ya existentes y crear las nuevas, para que se facilite el libre desplazamiento en el interior del relleno; 4) Tapado de viejas "trincheras" se debe realizar la compactación de la basura dispuesta con anterioridad y tapar con tierra ; 5) Estudio de napas es muy importante realizar la localización de la napa de agua, mediante pozos testigos, pendiente arriba y pendiente abajo, para luego proceder a su análisis químico-bacteriológico, a fin de detectar posible contaminación. Estas tareas aunadas a los datos previos, que se deben recolectar (anexo II), nos permitirá realizar una correcta evaluación del tipo y la cantidad de residuos predominantes, pudiendo también calcularse los espacios disponibles para el relleno y la cobertura necesaria.

METODO:

El método de disposición de basura más adecuado al terreno disponible, es el de TRINCHERA. La excavación de zanjas, hace posible contar con material de cobertura "in situ", se puede realizar la tarea combinada con los principios del método de AREA, concretando un talud o terraplén de contención contra el canal de desagüe y excavar cerca de su base; de esa forma se obtendrá un mayor desnivel apto para el relleno (anexos III y IV).



Municipalidad de Lobos

////////-des del proyecto y el método de operación, así se comenzará el vuelco y cobertura por un extremo , el más alejado, y posteriormente se continuará excavando, a lo largo, hacia el acceso.

El ancho también dependerá del equipo que se utilice, el que deberá contar con espacio disponible como para maniobrar sobre la basura y poder compactar y cubrir.

El alto no podrá exceder los 4 mts. y de ser posible, como mínimo 1,20 mts. La excavación en el terreno, será dada por el nivel de la napa freática superior. (anexo V).-

FUTURAS OPERACIONES:

A parte de las ya indicadas, se debe proseguir con el método, realizando nuevas excavaciones paralelas a las ya hechas, rellenándolas y cubriéndolas , compactándolas y apoyando en ella el próximo vuelco para repetir la maniobra en toda la superficie del terreno.

EQUIPOS UTILIZABLES:

Si bien lo recomendable son los equipos con tracción de oruga, el no contar con éstos vehículos dentro de la Municipalidad, hace descartar la posibilidad de su uso. Se debe recurrir entonces a equipos sobre neumáticos , a los cuales se le pueden aditar planchas metálicas con dientes, que cubren toda la circunferencia a lo ancho de la banda exterior de las cubiertas. De ésta manera se protege los neumáticos de los ataques físicos (clavos, vidrios, hierro etc). La agresión química producida por los componentes de la descomposición de la basura, puede en parte ser neutralizada por el lavado diario de los neumáticos.

Estos elementos, son de rápido y fácil montaje, se colocan con la cubierta desinflada, luego al inflarla queda la protección firmemente adherida a la rueda.

En definitiva, el equipo necesario es una pala para arrastre y distribución de la basura y con la cual se pueda efectuar la compactación de los residuos.

////////



Municipalidad de Lobos

///////

CONTROL Y VIGILANCIA:

El Control podrá ser realizado por una persona, que también realice las tareas del relleno (tractorista). Llevará un formulario básico en el que se indicará, diariamente, la cantidad de vuelcos realizados por los recolectores u otros vehículos (anexo VI). Dispondrá y señalizará mediante carteles los lugares que crea convenientes para la descarga.

Las tareas de vuelco deberán realizarse en un horario estipulado con antelación, por lo que se podrá programar la cobertura y así evitar olores, y combustión de las basuras. Se podrá usar en el momento del vuelco pantallas o cercos móviles de alambre tejido, para no permitir el vuelo de bolsas de polietileno y papeles

El personal de control deberá disponer ^{que} los residuos industriales se arrojen en los lugares especiales, destinados al efecto.

El control del relleno en cuanto al asentamiento logrado, se verificará mediante estacas o mojones, estratégicamente dispuestos.

Los escapes de gas, generados por el proceso de descomposición, se pueden canalizar hacia mecheros para su quemado.

Para el personal destacado en el lugar, se debe construir una oficina y un baño, con instalación de agua y luz interior y exterior, que ilumine el relleno.

Las estructuras físicas de la oficina y el baño se aconseja que sean desarmables, con el fin de trasladarlas a cualquier otro lugar seleccionado para otro relleno.

Preventivamente al personal que se desempeñe en el lugar del relleno sanitario (recolectores, receptor, tractorista, etc) se le deberá practicar un examen médico y vacunación. Se le deberá proveer ropa adecuada para su tarea.

La función de vigilancia consistirá en prohibir en forma terminante que personas ajenas al relleno ingresen al mismo para permanecer en él o para extraer objetos de ese lugar.

FOLIO
N° 4

///////



Municipalidad de Lobos

///////

LAVADERO:

Se debe instalar en el lugar, una bomba para agua, que genere suficiente presión y suministre buen caudal, como para poder realizar el lavado de los recolectores, volcadores, chatas, etc y las gomas del equipo usado para compactar.-

TIERRAS DE COBERTURA:

A los fines de cubrir el desperdicio volcado y lograr capas de cobertura de aproximadamente 15 cm. de espesor, se puede disponer, no sólo de la tierra de la excavación, sino también de la lograda en el barrido de las calles y del secado de barros de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales. Se puede disponer de un día (se aconseja el lunes), para la recolección de materiales no habituales, los que pueden ser utilizados para relleno y/o cobertura.

CERTELES INDICADORES:

Se deberán colocar carteles que indiquen mediante flechas y textos simples, los lugares de vuelco y la circulación dentro del relleno. Se puede también adoptar una simbología adecuada y que cumpla igual función que la indicada.

CALLES DE ACCESO:

Son cuatro las vías más accesibles para llegar al relleno y son las calles de tierra: Libertad, con conexión a la Ruta Nacional 205, Laprida y Constitución en ambas direcciones. Estas calles deben ser mantenidas en perfecto estado para poder transitar en ellas, aún en días de lluvia.

PARQUIZACION Y FORESTACION:

Es conveniente realizar en el lugar, además de la ya existente, una plantación de árboles que en un futuro, sirvan de reparo para evitar la erosión eólica y oxigenen el medio ambiente. Finalizado el relleno se dispondrá una siembra de especies.



Municipalidad de Lobos

FOLIO
N.º 6

////////-cies vegetales (gramíneas) que fijen el terreno.-

CONTROL DE VECTORES E INSECTOS:

Periodicamente, se deberá realizar una amplia tarea de desrattización, con los medios y elementos que a tal efecto se suministrará al personal de control; que actuará bajo estricta vigilancia técnica especializada. De igual manera se realizarán, en la época estival, fumigaciones y nebulizaciones -- con insecticidas derribantes y de poder residual.

En general, se evitará el ingreso de especies animales (perros, cerdos, caballos, etc) al relleno.

CONCLUSION:

El presente estudio, deberá ajustarse en un todo a las disponibilidades con que se cuente, en lo referente a personal y maquinaria.

Estima ésta dependencia que puede llevarse a buen termino una tarea de sanamiento ordenada y que pondrá fin a un problema que puede acarrear graves consecuencias desde el punto de vista sanitaria.

El responsable de éste trabajo, ofrece sus modestos conocimientos y práctica, para ejecutar la instrucción del personal a desempeñarse y la dirección del relleno.

Esta es una gran obra, que se puede realizar con pequeñas cosas; una de ellas la voluntad de hacerla.-

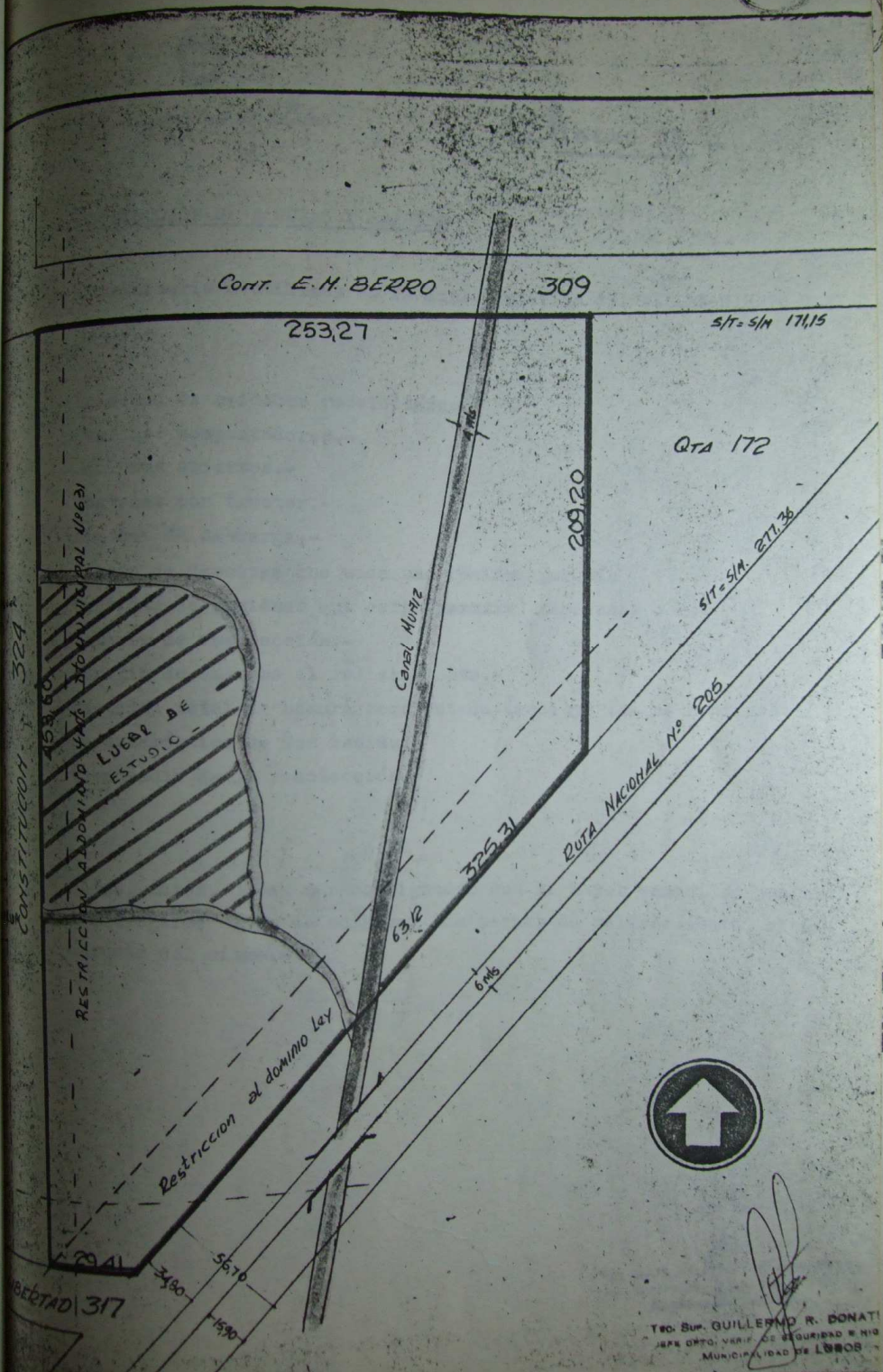
LOBOS, Setiembre 10 de 1981.-



DR. ENRIQUE R. DONATELLO
DIRECCION DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE LOBOS

Anexo 1

WZ





Municipalidad de Lobos

FOLIO
N° 2

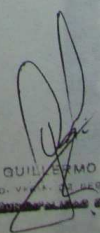
- Anexo II -

RECOLECCION DE BASURAS Y BARRIDO

Cuestionario a utilizar en la implementación del RELLENAMIENTO SANITARIO.-

- Cantidad de unidades recolectoras.-
- Camiones compactadores.-
- Camiones abiertos.-
- Chatones con tractor.-
- Sistema de descarga.-
- Número de descarga que cada uno realiza por día
- Cantidad de residuos que carga (~~xxxxix~~) toneladas o mt^3 .-
- horario de recolección.-
- Horario de ingreso al rellenoamiento.-
- Cantidad total de basura recolectada (incluye los no habituales)
- Característica de los residuos
- Frecuencia de la recolección.-

Estos datos, deben ser consignados con la mayor veracidad posible y entregarse antes de comenzar las tareas de rellenoamiento, al encargado del mismo.-


TGO. SUP. GUILLERMO R. DONATELLI
JEFE DPTO. VIAL. DE SEGURIDAD E HIGIENE
Municipalidad de Lobos



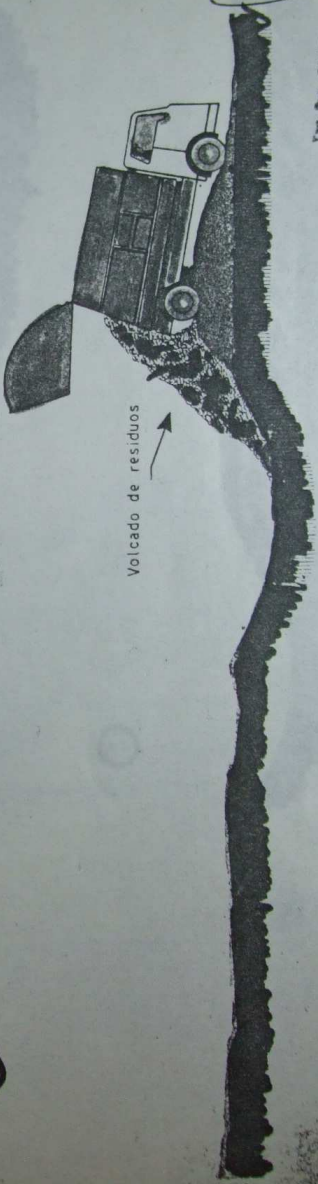
- METODO DE TRINCHERA -
Equipo 1 topadora

1

Movimiento del equipo
Hoja bajada



2



TPO. SR. GUILLERMO DOMATELL
ATA DPTO. VERIF. DE RESGUARDOS VIAL
MUNICIPALIDAD DE LOBOS

F.

Compacticación de los residuos

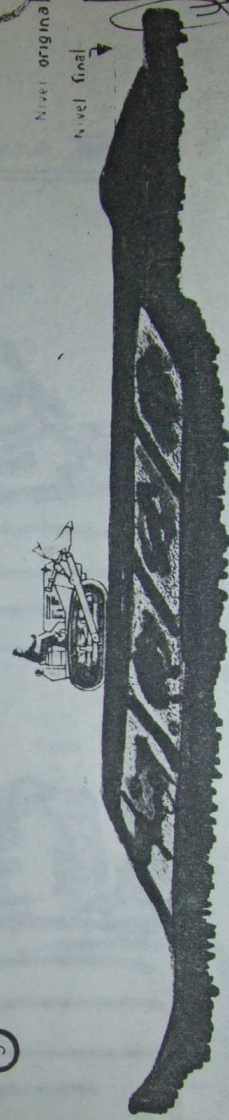
3



4



5



FOLIO
Nº 10

YOSÉ GUILLERMO GONZÁLEZ
INGENIERO DEPARTAMENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS
MUNICIPALIDAD DE SOBO

F.



Municipalidad de Lobos

Dpto. de Seguridad e Higiene.

AMPLIACION PROYECTO DE ORDENANZA SOBRE "RELLENO SANITARIO"

Ante la consulta realizada por el Consejal Sr Adolfo SEIJO, en referencia al problema ocasionado por los plásticos en el Relleno Sanitario, se informa lo siguiente: Los materiales plásticos no son degradables, lo que significa que el suelo no los asimila ni los descompone. En experiencias realizadas en Francia, se constató que en rrellenos de más de treinta años de realizados los envases plásticos allí depositados (a varios metros de profundidad) aún conservaban su estructura sólida, razón por la cual no permitían la "digestión" de las materias orgánicas y en algunos casos formaban capas aislantes con acumulación de líquidos. Este problema ocasiona ~~problemas~~ trastornos en el relleno, ya que crean zonas anegadizas o de terrenos flojos; no permiten el asentamiento arbóreo de especies que se utilizan para forestar; demoran la degradación biológica de los residuos orgánicos, entre otros inconvenientes. La solución a este problema, esta dado en la captación de los plásticos, la que se puede efectuar en el momento del vuelco de las basuras o "a posteriori", dentro de las trincheras. Esta tarea, se deberá efectuar siempre por medios físicos (rastrillos, bicheros, horquillas) y el personal que la realice, deberá estar provisto de los elementos de protección personal adecuados y que lo protejan de los riesgos que la labor implica. Una vez extraídos, los plásticos pueden disponerse de dos formas; prioritariamente se podrían enumerar de la siguiente manera:

- 1) Comercialización: luego de la extracción, se depositarían en fosas adecuadas, hasta el momento en que el comprador o adquirente, pase a retirarlos (quincenalmente). Estos plásticos pueden ser usados por el metodo de fundido y extrucción para la confección de envases para diversos fines (industriales, no comestibles, etc).
- 2) Incineración: el quemado de estos elementos, se debería realizar en hornos adecuados, que permitan la combustión completa y la captación del humo, de manera tal que no se produzca la contaminación atmosférica.

Se destaca que un problema similar, pero de menor importancia por el volumen depositado, lo constituyen los residuos sólidos metálicos (latón, aluminio, alambres, etc) y los in-



Municipalidad de Lobos

~~Recomendación.~~

puede realizar un aprovechamiento económico, mediante la venta de estos elementos, pudiendo disponerse de un lugar específico para que los vecinos realicen el vuelco, de manera que se ahorre el trabajo de selección; en el segundo y operando de igual forma, se contaría con material adecuado para la compactación de los caminos internos del relleno.

Con lo informado, se eleva al Sr. Secretario de Acción Social a sus fines y efectos.-

LOBOS, agosto 14 de 1985.-



[Handwritten Signature]
Dra. Sra. GUILLERMO R. DONATELLI
EFE DEP. VEHIC. SEGURIDAD E INGENIERIA
MUNICIPALIDAD DE LOBOS

[Handwritten Signature]
CLAUDIO A. ABDALA
Secretario de Acción Social

F.